

Proceso de Renovación de la Acreditación 2015 – 2020:
“**REAFIRMANDO NUESTRO COMPROMISO CON LA CALIDAD ACADÉMICA**”

INFORMACIÓN SOBRE LOS PROCEDIMIENTOS DE AUTOEVALUACIÓN DE LA CARRERA DE ADMINISTRACIÓN - UMSA

- ✔ La carrera ha iniciado el **proceso de renovación de la acreditación por el período 2015 – 2020**.
- ✔ Cabe recordar que **en 2009 la carrera fue acreditada por un período de 6 años**, luego de **realizar primero una autoevaluación** (con participación de docentes, estudiantes y administrativos) y demostrar que cumple con los indicadores de calidad establecidos por el Sistema de la Universidad Boliviana y someterse, después, a una **evaluación externa**, que fue efectuada por pares académicos del país y argentina.
- ✔ El período de acreditación concluyó en 2015, y para renovar su vigencia por otros 6 años nuevamente debemos autoevaluarnos y someternos a evaluación externa.
- ✔ Los indicadores de calidad están comprendidos en 10 áreas, entre ellas: misión, docentes, estudiantes, investigación e interacción social, administración académica, infraestructura.
- ✔ Quien coordina todo este proceso es la **Secretaría de Evaluación del Comité Ejecutivo de la Universidad Boliviana (CEUB)**.
- ✔ En la autoevaluación participan principalmente docentes, estudiantes y trabajadores, quienes **deben expresar su opinión sobre la situación actual de la carrera con auxilio de una Encuesta Colectiva**.
- ✔ Sobre la base de los resultados que muestren las encuestas **se establecerán las fortalezas y debilidades internas de la carrera**, tarea en que también se toma en cuenta información estadística actual y del pasado quinquenio.
- ✔ Los resultados de la autoevaluación, posteriormente, serán insumos de un plan de mejoramiento.
- ✔ Entre el martes 24 y lunes 30 de noviembre, miembros del comité organizador visitarán las aulas, distribuirán las encuestas y orientarán acerca de cómo éstas deben ser llenadas por los estudiantes.
- ✔ Se instalarán también, en el monoblock y edificio Pando – Montes, puntos que brindarán orientación y en los que también podrán distribuirse y llenarse las encuestas.
- ✔ Las encuestas destinadas a la docencia serán enviadas mediante correo electrónico.

- ✔ Los resultados de la autoevaluación serán presentados a principios de la gestión 2016 y la evaluación externa y consiguiente acreditación se llevarán a cabo en el primer semestre de 2016, dependiendo de la fecha que defina la secretaría de evaluación y acreditación del CEUB.

GLOSARIO BÁSICO

Medir es comparar; establecer la situación o circunstancias de una carrera respecto a un marco de referencias o cuerpo de valores predefinidos, mientras que **evaluar es, sobre la base de la medición, identificar fortalezas y debilidades internas y los problemas que promueven dichas debilidades.**

Acreditar es dar fe a la población, empresas, estudiantes, padres de familia sobre la calidad académica de las instituciones de educación superior.

En cada momento del proceso de acreditación adquieren protagonismo distintos actores:

- ✔ **La autoevaluación** es realizada internamente con la intervención de docentes y estudiantes.
- ✔ **La evaluación externa** es llevada a cabo por académicos y profesionales expertos en evaluación provenientes de otras instituciones similares. Los resultados son expresados en un informe que es entregado a la instancia acreditadora, mediante el cual recomiendan la acreditación o no acreditación
- ✔ **La acreditación** es otorgada por un organismo imparcial, tomando en cuenta el informe del comité de pares evaluadores. En el Sistema de la Universidad Boliviana estas prerrogativas las tiene la Conferencia Nacional de Universidades, luego de conocer el informe elaborado por la Secretaría Nacional de Evaluación y Acreditación del CEUB.

Arq. Héctor López De la Vega
COORDINADOR GENERAL AUTOEVALUACIÓN

La Paz, 18 de noviembre de 2015